

Conversando com Sara Beatriz Guardia

Entrevistadora

Carmen Susana Tornquist

Doutora em Antropologia Social pela Universidade Federal
de Santa Catarina – UFSC. Professora da Universidade do
Estado de Santa Catarina - UDESC.
Brasil
carmetornquist@hotmail.com

DOI: 10.5965/1984724621472020303
<http://dx.doi.org/10.5965/1984724621472020303>

Com grande alegria apresentamos em PerCursos as palavras de Sara Beatriz Guardia, bastante conhecida entre os mariáteguianos brasileiros e em alguns círculos de estudos de gênero, dada a importância que as duas “questões” – Mariátegui e história das mulheres – têm na vasta obra desta intelectual peruana, que conheceu José Carlos Mariátegui através de seu pai, o filósofo César Guardia Mayorga. Foi ele quem lhe apresentou, precocemente, esta tradição, no sentido que o próprio Amauta lhe atribuiu, em 1927:

La tradición, en tanto, se caracteriza precisamente por su resistencia a dejar se aprehender en una fórmula hermética. Como resultado de una serie de experiencias —esto es, de sucesivas transformaciones de la realidad bajo la acción de un ideal que la supera consultándola y la modela obedeciéndola—, la tradición es heterogénea y contradictoria en sus componentes. Para reducirla a un concepto único, es preciso contentarse con su esencia, renunciando a sus diversas cristalizaciones (MARIÀTEGUI, 1986a, p. 163)

De seu percurso como escritora destaco a entrevista feita, em 1993, com Adolfo Sánchez Vásquez, no México e que foi vetada pelo jornal que a encomendou após recusa veemente de ambos (entrevistadora e entrevistado) para que fosse suprimido o trecho no qual o autor assinala a impossibilidade de abandonar Marx para pensar Nuestra América. A entrevista foi, por esta razão, divulgada somente em 2011, em *Crítica y Emancipación* e em *Margem Esquerda*, em memória ao filósofo, no ano de seu desaparecimento físico. O episódio é exemplar não apenas das iniciativas da imprensa burguesa de banimento deliberado do marxismo do pensamento latino americano, mas também da firmeza de ambos os envolvidos (Sara Beatriz e o eminente filósofo radicado no México) em não atender este ato de censura. Nada surpreendente, porém, na conduta que caracteriza esta mulher determinada e cálida, que além de uma produção autoral de grande envergadura, dedica parte de sua energia ao trabalho de divulgação da obra de Mariátegui, marxista peruano que ousou, no início do século XX, analisar a realidade de seu país de forma original e contundente, a partir do método marxista. A Cátedra Mariátegui, agrupamento de estudiosos de diversas partes do mundo abrigados

na Universidade Raúl Porras Barrenechea, em Lima, sob a coordenação evidente de Sara Beatriz, organiza e divulga um precioso acervo documental e bibliográfico sobre “El Amauta”, além de organizar edições bimensais de artigos de pensadores e pensadoras da atualidade. Segue, neste sentido, o caminho aberto por Mariátegui, em busca de uma análise da América Latina que não seja “ni copia, ni calco, pero interpretación original”. Por esta via, Sara Beatriz também tem organizado seminários e obras de referência, como *Mariátegui en el siglo XXI – textos críticos* (2012) e *Ponencias del Simpósio Internacional: 7 ensayos - 90 años*, entre outros trabalhos sobre a obra deste pensador, um “farol que segue a iluminar nossos caminhos”. Neste sentido, estamos pareados com a própria forma como Mariátegui concebia o seu trabalho – enquanto organizador da cultura –, socializando a melhor reflexão teórica em diferentes áreas da vida para um amplo público e recorrendo aos diversos suportes técnicos disponíveis para expandir o seu alcance. Seu objetivo envolve também o esforço de integrar o Brasil na tradição mariateguista, o que se expressa na crescente participação de brasileiros nos seminários e nas publicações sobre Mariátegui, bem como estimulando a interlocução de diversas gerações, diversos campos disciplinares e diferentes perspectivas críticas, à luz da noção de tradição acima referenciada. Contribuí, assim, de forma explícita, com a necessária derrubada desta distância que amuralha o Brasil face aos outros países da América Latina, apesar de uma larga história que precede a Conquista e nos enche de semelhanças e de desafios compartilhados no tempo presente.

Além deste trabalho de grande fôlego, que se expressa aqui como pequena ponta de um “iceberg” coletivo, Sara Beatriz é uma historiadora incontornável no âmbito da chamada história das mulheres peruanas – e, portanto, da história de seu país. Recuperando a presença das mulheres em inúmeras frentes de lutas populares do país desde o período colonial, seja em suas formas mais heróicas, como a luta coletiva das operárias ou a trajetória individual de Micaela Bastidas, seja em suas expressões capilarizadas silentes, como a experiência das mulheres indígenas e das escritoras e poetisas do país, como Clorinda Mato de Turner e Laura Riesco. Nesta via, temos um trabalho que, se bem que se filie à inspiração mariateguista, é, sem dúvida, autoral.

Um aspecto instigante, nesta via, são suas obras no âmbito de uma espécie de etnoculinária e história da alimentação, entre as quais destacamos *El quinoa – alimento de las culturas andinas* e *La ruta de la papa de los Andes peruanos à Europa*, e ainda os premiados *La flor morada de los Andes – história y recetas de la papa*, *otras raíces y tubérculos* e *Gastronomía peruana–patrimônio cultural de la Humanidad*.

Seu trabalho mais recente, no contexto da crise sanitária mundial e de mais uma crise política em seu país, é a reedição do livro *Dominga, Francisca, Flora: soy una fugitiva, una profana, una paria*, sobre as vidas de Flora Tristán, Francisca Gamarra “La Mariscala” e Dominga Gutierrez de Cossio. E é com este tema que inicia a entrevista, realizada no início de dezembro de 2019, em sua acolhedora casa em Barrancos, e adiante transcrita em espanhol. A conversa contou com a querida presença de Silvana Maria Bitencourt, professora de sociologia da UFMT e amiga, com que viajei para participar do Congresso da ALAS (Associação Latino Americana de Sociologia) em Lima, naquele momento em que ainda desconhecíamos o “isolamento social” que nos tocou viver.

Entrevista

Entrevistadora: Cómo se ha desarrollado la lucha de las mujeres por sus derechos en el Perú?

Sara Beatriz Guardia: Considero que uno de los aspectos fundamentales para comprender la lucha de las mujeres y las reivindicaciones del movimiento femenino, es valorar su presencia en los diferentes procesos que ha seguido la historia de nuestro país, lo que supone reformular las categorías del análisis histórico y reescribir la historia con nuevos modelos interpretativos¹. Solo así será posible estudiar y analizar su incorporación a la educación y al trabajo a partir de la República, porque durante la colonia las mujeres solo tenían dos caminos: el matrimonio o ingresar al convento como monjas.

En los primeros años de la República el signo más relevante fue una permanente confrontación entre los seguidores del pasado régimen y los liberales que intentaban destruir la universidad colonial, como símbolo de atraso y de dominio. Enfrentamiento

¹ A respeito, ver: GUARDIA (2013).

que tuvo notables características al producirse en Lima, que había sido capital del poderoso Virreinato del Perú.

La primera escuela destinada a las mujeres fue establecida por la Sociedad Patriótica, llamada Escuela Central Lancasteriana, donde solo podían estudiar hasta tercero de primaria, y los cursos incluían catecismo, caligrafía y labores. Se trataba de una educación orientada a reforzar su rol de madre y esposa. Situación que también está expresada en la primera Constitución de la República en 1826, donde según el Art. 14° los requisitos para ser ciudadanos eran: “Ser peruano. Ser casado, o mayor de veinticinco años. Saber leer y escribir. Tener algún empleo o industria o profesar alguna ciencia o arte”. (PERU, 1826, p.3). Es decir, en primer lugar ser hombre, letrado y con profesión. Las Constituciones de 1828, 1834 y 1839, son aún mucho más explícitas al establecer en el Artículo 4°: “Son ciudadanos peruanos todos los hombres libres nacidos en el territorio de la República”.

Entonces en Lima había quince colegios particulares para varones, y nueve de mujeres. A finales de los años 30 los cursos para las mujeres se ampliaron con la incorporación de gramática, dibujo, música, y bordado. Pero la propuesta de incluir un curso de matemáticas en 1840, originó tal debate que concluyó con su remoción, quedando solo la religión e instrucción doméstica como base de la educación femenina.

Entre 1830 y 1850 no se produjeron cambios sustantivos hasta el gobierno de Ramón Castilla, que instauró el primer reglamento de Legislación para la Instrucción General, fijando el tipo de colegios a nivel de primaria, media y universidad. Impulso que permitió que entre 1850 y 1860 aumentaran las escuelas destinadas a la educación femenina en diversas provincias del Perú. En 1853 había 652 escuelas para varones con 28,558 alumnos, y 73 escuelas con 3,400 alumnas. Legaron entonces las congregaciones religiosas para hacerse cargo de la educación femenina como las monjas francesas de los Sagrados Corazones de Jesús en 1855, y la congregación Sagrado Corazón, ambos destinados a la élite femenina.

En el último tercio del siglo XIX, surgieron revistas dirigidas y escritas por mujeres, una singular presencia en la literatura, y la constitución de clubes literarios donde se

debatieron problemas de la época. En este período destacan dos escritoras, Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello, que tuvieron que enfrentarse a la sociedad conservadora de entonces. Clorinda Matto de Turner publicó en 1889 una novela titulada *Aves sin nido*, que es la historia de una pareja, Fernando y Lucía Marín, que por motivos de trabajo se trasladan de Lima a un pequeño pueblo de la región andina, dominado por el maltrato y la explotación al que están sometidos los indios. Aquí Juan y Marcela Yupanqui solicitan su apoyo y protección de las autoridades del pueblo: el juez, el gobernador y el cura. Indignada ante la situación, Lucía se enfrenta a las autoridades produciendo una violenta reacción. Los poderosos, al mando del párroco y el gobernador asaltan la casa de Fernando y Lucía Marín con la intención de asesinarlos, pero quienes mueren son los Yupanqui, dejando dos hijas huérfanas, Margarita y Rosalía, que son adoptadas por la pareja. Así el intento de negociar más allá del espacio privado y doméstico, desencadena la violencia. Ante la dramática situación, Fernando y Lucía Marín deciden regresar a Lima con las hijas de los Yupanqui a las que han adoptado y piensan educar en los mejores colegios de Lima.

La novela produjo una fuerte reacción de rechazo en Lima por su pretensión de defender a los indios, y además, ¿por qué tenían que venir a Lima a estudiar dos hijas de indios? Poco después, Clorinda Matto de Turner fue denunciada por el Arzobispo de Lima por la publicación en la revista *El Perú Ilustrado*, que ella dirigía, del cuento *Magdala*, del escritor brasileño Henrique Coelho. Publicó su segunda novela, *Indole*, cuyo argumento también transcurre en un pueblo andino donde critica incluso con mayor firmeza el abuso de las autoridades. Ante los constantes ataques que sufrió viajó a Buenos Aires, donde murió el 15 de octubre de 1909.

Mercedes Cabello escribió en ese período cinco artículos sobre la educación de las mujeres, y calificó de educación bárbara la que no le permite a las mujeres estudiar para mantenerlas en una situación de subordinación. Publicó la novela titulada *Blanca Sol*, donde el personaje central es una mujer frívola, educada en un colegio de monjas que tratan con marcada consideración a las niñas ricas y con menosprecio a las pobres, se convierte en una mujer que se casa por dinero con un hombre que no ama. *Blanca Sol* es una buena esposa que engaña a su marido, una perfecta ama de casa que delega las más

importantes decisiones a sus empleadas, y una cariñosa madre de seis hijos que cuidan las criadas.

Lo que pretende Mercedes Cabello con *Blanca Sol*, es presentar en lo que se convierten las mujeres destinadas a ser objetos de lujo, animadas por una ansia de riqueza sin límites. La novela originó un gran escándalo, en un mes se agotó la primera edición y la segunda edición tuvo igual éxito. Mercedes Cabello había osado criticar a las “mujeres distinguidas” de la sociedad peruana, y el rechazo fue total. Dejó de concurrir a las reuniones literarias y se apartó del núcleo de escritores y amigas que la habían acompañado. Pero el escándalo mayor estalló cuando, en el discurso que pronunció el 9 de enero de 1898 ante profesoras y alumnas del Liceo Fanning, se mostró a favor de una educación laica para las mujeres y denunció la corrupción del clero.

Entrevistadora: Y cuáles son los hechos más importantes que se produjeron a comienzos del siglo XX?

Sara Beatriz Guardia: Los primeros años del siglo XX están caracterizados por un lento proceso de modernización, después de la secuela que dejó la Guerra del Pacífico y la pérdida de territorio y del salitre. Durante el gobierno de José Pardo (1904-1908) se aprobó la reforma de la educación que estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza pública. El 7 de noviembre de 1908, mediante la Ley 801 finalmente se permitió el ingreso de las mujeres a las universidades, abriéndose así la posibilidad de una educación inclusiva y equitativa en el Perú.

En la primera y segunda década del siglo XX, los primeros núcleos de mujeres que lucharon por sus derechos surgieron en el movimiento anarcosindicalista. Aunque ya existían grupos femeninos impulsados por la corriente mutualista que desarrollaron actividades educativas y de apoyo a las familias como: la Sociedad Labor Femenina, Sociedad de Empleados del Comercio Bien del Hogar, Sociedad Progreso Femenino, Sección Femenina del Comité Obrero de Lima, y la Sección Femenina del Centro de Confraternidad y Defensa Obrera. Los mismos que cobraron mayor importancia al incluir entre sus objetivos la presencia de las mujeres en la estructura sindical.

En 1914, María Jesús Alvarado Rivera fundó la primera organización feminista peruana, Evolución Femenina, integrada por mujeres de clase media, orientada a lograr la incorporación al trabajo y la igualdad jurídica, iniciando así el debate en torno a la emancipación de la mujer, el derecho al sufragio, la educación y el acceso a cargos públicos. Sin embargo, la defensa de los derechos políticos no tuvo ninguna repercusión en una sociedad regida por un Código Civil que establecía que las mujeres dependían de sus maridos, y que estaban impedidas de celebrar contratos de ley.

Con el propósito de capacitar a las mujeres, Evolución Femenina creó la Escuela-Taller Moral y Trabajo. En el discurso de inauguración, María Jesús Alvarado señaló que las principales causas por las cuales las mujeres de bajos ingresos económicos se prostituían, eran el abandono, la falta de educación, y oportunidad laboral.

La apertura de un espacio de participación de las mujeres posibilitó la publicación de *La Crítica*, periódico dirigido por Miguelina Acosta Cárdenas y Dora Mayer, hecho que influyó en la huelga de los sindicatos textiles de Vitarte entre 1914 y 1915, en el que hubo una mayor presencia de las mujeres en tareas de abastecimiento y sostenimiento de la huelga.

El 14 de junio de 1917, los jornaleros iniciaron otra huelga que se prolongó durante dieciocho días, paralizaron la ciudad, y se implantó el estado de sitio y la ley marcial. Inicialmente las mujeres apoyaron la huelga sin intervenir directamente, pero cuando los soldados de caballería salieron a las calles con la intención de sofocar la huelga, las mujeres suspendieron la venta en el mercado en señal de protesta, y el 16 de junio se produjo un violento enfrentamiento entre soldados y trabajadores, en el que murieron Irene Salvador y Manuela Chaflojo, mártires de la jornada de las ocho horas. Esta acción de las mujeres de Huara y Sayán constituye la primera manifestación femenina en la lucha sindical.

Otra importante figura del movimiento femenino, fue Dora Mayer, que conjuntamente con Pedro Zulen y otros intelectuales fundaron la Asociación Pro Indígena, con el objetivo de reclamar un trato justo y equitativo para los indígenas. En el balance que hiciera en su artículo, “Lo que ha significado la Pro-Indígena”, con el que

inició su participación en la Revista Amauta dirigida por Mariátegui, señala que en primer lugar llenó un vacío: “Dormida estaba, a los cien años de Emancipación Republicana del Perú, la conciencia de los gobernantes, la conciencia de los gamonales, la conciencia del clero, la conciencia del público ilustrado y semi-ilustrado” (MAYER, 1926, p. 20-22), respecto de sus obligaciones con la población indígena que más que una defensa filantrópica, merece figurar como elemento central de la cuestión nacional.

En 1924, Zoila Aurora Cáceres fundó la organización Feminismo Peruano, que asesoró la organización del primer Sindicato de Costureras, y de las trabajadoras de la Compañía Peruana de Teléfonos. Implementó varias acciones durante catorce años para conquistar el sufragio femenino y la igualdad de salarios sin ningún éxito. El tema no figuró en el debate del Congreso Constituyente (1933-1936); sin embargo, la Constitución Política de 1933, en su Artículo 86°, le otorgó a las mujeres alfabetizadas mayores de edad el voto en elecciones municipales, derecho que no pudieron ejercer hasta 1963 debido a las permanentes interrupciones del proceso democrático (PERU, 1933, p. 7). La igualdad de derechos ciudadanos de las mujeres peruanas se logró el 5 de setiembre de 1955, mediante la Ley n° 12391 (PERU, 1955, p.1) Las primeras representantes fueron elegidas en 1956, una en el Senado y 8 en la Cámara de Diputados.

Entrevistadora: En la década del veinte surge el pensamiento de Mariátegui, hablemos de él?

Sara Beatriz Guardia: Efectivamente, en 1926 José Carlos Mariátegui fundó la revista Amauta que contó con una importante participación de las mujeres. Ya en 1924, Mariátegui calificó la adquisición de la mujer de los derechos políticos "como uno de los acontecimientos sustantivos del siglo veinte" (MARIÁTEGUI, 1986b), al ingresar en la política, el parlamento y el gobierno. Refiriéndose al Perú, sostuvo que el feminismo no apareció como algo artificial ni arbitrario, sino como la consecuencia "de las nuevas formas del trabajo intelectual y manual de la mujer. Las mujeres de real filiación feminista son las mujeres que trabajan, las mujeres que estudian" (MARIÁTEGUI, 1986b). Se trata de derechos políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.

Consecuentemente, la revista *Amauta* fue el primer espacio donde las mujeres pudieron escribir, publicar sus poemas, expresar su opinión sobre hechos que convulsionaban la vida política de entonces, o para referirse a los libros, la música, y el cine. Los elementos constitutivos de este discurso están expresados en la contradicción entre la sociedad conservadora y patriarcal de entonces, y las aspiraciones de estas mujeres por lograr un espacio propio en un nuevo orden sociopolítico, económico y cultural.

En los artículos publicados en la revista *Amauta* de escritoras, periodistas y poetas, encontramos de manera recurrente opiniones sobre la relación entre los sexos, la referencia a los problemas que enfrentaba el país desde una perspectiva crítica, y el anhelo por un arte y ética nuevos, así como el impacto del capitalismo y la incorporación de las mujeres al trabajo. También reflejan las contradicciones entre la vanguardia femenina de *Amauta* y la vida de la mayoría de las mujeres sometidas a una educación patriarcal y sentimental. Escritoras y artistas peruanas como Dora Mayer, María Wiese, Carmen Saco, Julia Codesido, Ángela Ramos, Miguelina Acosta Cárdenas, Blanca del Prado, María Isabel Sánchez Concha de Pinilla, y Teresa Carvallo².

La voluntad de *Amauta* orientada a ocupar un lugar en la historia y en la cultura expresó el objetivo de Mariátegui de “crear un Perú nuevo dentro de un mundo nuevo”. (MARIÁTEGUI, 1970, p. 12). En esa perspectiva, la presencia de destacadas intelectuales y artistas de la época, convirtió a la revista en un crisol de las luchas femeninas que animaron esos intensos años: Gabriela Mistral (Chile), Rosa Luxemburgo (Alemania), Tina Modotti (Italia), Larisa Reissner (Polonia), Alfonsina Storni (Argentina), Ada Negri (Italia), Juana de Ibarbourou (Uruguay), Nydia Lamarque (Argentina), Amanda Labarca Hubertson (Chile), Blanca Luz Brum (Uruguay), María Rosa González (Chile), Graciela Garbalosa (Cuba), María Monvel (Chile), Edgarda Cadenazzi (Uruguay), María Elena Muñoz (Uruguay), Giselda Zani (Uruguay).

Escribieron no solo de los hechos más importantes de la coyuntura política y del desarrollo cultural de entonces, también sobre sus preocupaciones y anhelos, y de

² A respeito, ver: GUARDIA (2014).

manera recurrente expresaron su crítica a la situación de exclusión que vivieron. También sobre la necesidad de una afirmación de su vida y de su personalidad. En esa perspectiva, Mariátegui hizo posible la expresión femenina, no solo para lograr ser consideradas ciudadanas con derechos y acceso a la educación, sino también de alcanzar sus sueños y sus aspiraciones expresadas por primera vez de manera amplia³.

Mariátegui es el primer teórico marxista de América Latina que fue al mismo tiempo un hombre de letras capaz de emocionarse con el surrealismo y la poesía, y un hombre de acción que en 1926 fundó la revista *Amauta*, en 1928 el Partido Socialista, y la Central General de Trabajadores, y publicó su obra fundamental *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, inaugurando en el Perú una reflexión profunda de la realidad nacional, adhiriendo a un proyecto político y cultural de justicia social, exento del dogma y la retórica, resultado de una interpretación distinta al esquema del desarrollo histórico europeo. En 1968, los 7 ensayos fueron traducidos al francés por Robert Paris; y Florestán Fernandes prologó la primera edición de los 7 ensayos en portugués en 1975⁴.

Entrevistadora: Puedes hablar sobre tu participación en el Centenario de Mariátegui?

Sara Beatriz Guardia: Efectivamente, en 1992 se creó la Comisión Nacional Organizadora del Centenario de Mariátegui. Estuvo presidida por Alberto Tauro, un gran historiador, y conformaron el Consejo Consultivo, Estuardo Núñez, César Miró y los tres hijos de Mariátegui: Sandro, José Carlos y Javier Mariátegui. Alberto Tauro me pidió que trabajara en la Coordinación General de la Comisión, lo cual acepté con gusto. Trabajamos mucho, creamos comités en varias ciudades del Perú, y en varios países, editamos un boletín informativo, y realizamos un Simposio Internacional en 1994. La difusión de la obra mariáteguiana fue una importante labor que impulsaron los hijos de Mariátegui. Publicaron todas sus obras, puesto que Mariátegui solo publicó dos libros antes de morir, *La Escena contemporánea* (1925) y *los 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, en 1928. Pero además, en el Centenario se publicó en dos tomos de Mariátegui total

³ A respeito, ver: GUARDIA (2016a).

⁴ Para a edição brasileira, ver: MARIÁTEGUI (1975).

(MARIÁTEGUI, 1994), toda su obra. En esa oportunidad, escribí a pedido de los hijos de Mariátegui, un libro dedicado a Anna Chiappe, su esposa (GUARDIA, 1994).

Posteriormente, realizamos un simposio en 1996 conmemorando los 80 años del primer número de la revista Amauta, y en el 2008 los 80 años de los 7 ensayos. En el 2011, creamos la Cátedra Mariátegui que presido y publicamos el 2012 un libro titulado Mariátegui. Siglo XXI. Textos críticos.

Entrevistadora: También han publicado libros en la Cátedra Mariátegui?

Sara Beatriz Guardia: Sí, dos libros digitales porque no tuvimos los medios económicos para imprimirlos. Se trata de las Ponencias del Simposio Internacional 7 ensayos 90 años (2019), y las ponencias presentadas al Simposio Internacional Revista Amauta 90 años (2017).

Entrevistadora: En los estudios del pensamiento de Mariátegui, ¿cuál es el aporte de Aníbal Quijano?

Sara Beatriz Guardia: Aníbal Quijano fue quien formuló la teoría de la colonialidad del poder para explicar y caracterizar el patrón de dominación capitalista europeo en el siglo XVI, y su imposición económica, cultural y étnica. Una importante expresión de sus estudios sobre el pensamiento de Mariátegui, figura en el prólogo a la edición de los 7 ensayos que publicó la Fundación Biblioteca Ayacucho conformado por: Reencuentro y debate, prólogo a la primera edición en 1979; y treinta años después: Otro reencuentro, que corresponde a la edición del 2008. Allí señala que “lo fundamental de la producción mariateguiana sobre los problemas peruanos, con implicaciones sobre toda América Latina, está contenida en sus 7 ensayos y en las recopilaciones que forman los volúmenes de Ideología y política, Peruanicemos al Perú, Temas de educación, Temas de nuestra América, y en los documentos sobre la organización y debate del Partido Socialista del Perú, reproducidos por Martínez de la Torre en sus Apuntes para una interpretación marxista de la historia del Perú.” (QUIJANO, 2008, p. LXXVI).

Entrevistadora: Para terminar sería interesante que habláramos sobre Flora Tristán, y el libro que has escrito.

Sara Beatriz Guardia: Flora Tristán, una de las fundadoras del feminismo moderno y pionera de las reivindicaciones femeninas del movimiento obrero, nació en París el 7 de abril en 1803, hija del coronel Mariano Tristán y Moscoso, perteneciente a una de las más antiguas y ricas familias del Perú, y de la francesa Thérèse Leisné. Mariano Tristán y Moscoso estudiaba en Francia cuando en un viaje a Bilbao conoció a Thérèse Leisné, y se casó con ella en 1802, pero la unión no fue reconocida porque entonces se requería el permiso del rey. Poco tiempo después la escuadra inglesa bloqueó el comercio español y Mariano Tristán y Moscoso no pudo seguir recibiendo los veinte mil francos que le enviaba su familia. En situación de pobreza y luego de muchas penalidades murió en 1808 cuando Flora tenía seis años. Thérèse Leisné y su hija iniciaron una vida precaria en barrios pobres de París.

A los 17 años ingresó a trabajar como obrera en una litografía, y a instancias de su madre, que vio en el matrimonio la salvación de la familia, se casó con el dueño, André Chazal. La diferencia de caracteres y la quiebra de la litografía hicieron insostenible la unión, cuando ya habían nacido Ernest y Aline. Flora se separó de Chazal, que la persiguió durante años, la insultó en las calles, raptó a sus hijos, y la difamó.

Dispuesta a solicitar la herencia de su familia de Arequipa, le escribió a Pío Tristán y Moscoso, hermano menor de su padre, y al recibir respuesta decidió viajar. El 7 de abril de 1833, el mismo día que cumplía 30 años, partió en el barco “Le Mexicain” del puerto de Burdeos. Cinco meses de travesía, uno de los viajes más osados que ha realizado una mujer en esa época. El barco cruzó el Océano Atlántico enfrentando tormentas de mar y vientos huracanados, para remontar por el Cabo de Hornos al mar Pacífico, y llegar en setiembre de ese año al Perú por el puerto de Islay. Después, varios días a caballo subiendo a los Andes, por caminos estrechos desde el nivel del mar hasta casi los tres mil metros de altura. Finalmente llegó a Arequipa, donde fue recibida en la casa de sus parientes. Durante los siete meses de su estancia en esa ciudad recibió agasajos,

invitaciones, todos tenían curiosidad de conocer a “la francesa” que se alojaba en casa de Pío Tristán y Moscoso. Ella observó las costumbres, admiró el paisaje espléndido, conversó con las mujeres, asistió a las procesiones religiosas, las fiestas, los carnavales. Visitó los conventos, le sorprendieron los vestidos de las mujeres, las casas, y saboreó las comidas y los dulces.

Pero el esfuerzo fue inútil. Su tío Juan Pío Tristán y Moscoso la trató con cortesía pero le negó la herencia por carecer de documentos que atestiguaran la legitimidad de su nacimiento. Sin embargo, Flora Tristán ganó otra legitimidad al escribir su obra más importante, *Peregrinaciones de una Paria*, original relato del Perú de esos intensos años.

Mi libro, *Dominga, Francisca, Flora. Soy una fugitiva, una profana, una paria*, (GUARDIA, 2016a) describe la vida de tres mujeres.

Dominga Gutiérrez, una adolescente de 13 años que su madre obligó a ingresar al convento. Durante diez años soportó un gran sufrimiento hasta que se fugó el 6 de marzo de 1831. Lo que suscitó un gran escándalo en Arequipa, y el inicio de un largo juicio con el objetivo de obligarla a regresar al convento. Dominga Gutiérrez fue absuelta en 1833, el año que Flora Tristán llegó al Perú. Intrigada por el escándalo originado por la monja, acudió al Convento de Santa Teresa donde permaneció varios días viviendo la vida austera y difícil de convento, y al salir exclamó: “¡Libertad! ¡Oh, libertad! ¡No hay compensación por tu pérdida! ¡La seguridad misma no es suficiente! ¡Nada en el mundo podría reemplazarte!” (GUARDIA, 2016, p. 101). Posteriormente visitó a Dominga Gutiérrez, la conversación que sostuvieron la publicó en su libro *Peregrinaciones de una paria*.

El 4 de enero de 1834, el mariscal Agustín Gamarra y el general Pedro Pablo Bermúdez al frente de la guarnición de Lima dieron un golpe militar. Su esposa, Francisca Zubiaga, llamada La Mariscal debido a su carácter, huyó a Arequipa, pero fue denunciada y tuvo que regresar a Lima.

Flora Tristán y Francisca Zubiaga se encontraron en los primeros días del mes de julio de 1834 en el barco *William Rouston*. Flora Tristán venía de Arequipa desilusionada por no haber obtenido la herencia paterna largo tiempo esperada; y Francisca Zubiaga

estaba incomunicada en ese barco que la llevaba a Chile exilada. Su vida y su libro, *Peregrinaciones de una paria*, es una importante referencia para las feministas. También una organización feminista lleva su nombre: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Referências

GUARDIA, Sara Beatriz. Dominga, Francisca, Flora. **Soy una fugitiva, una profana, una paria**. Arequipa: Universidad de San Agustín, 2016a.

GUARDIA, Sara Beatriz. **José Carlos Mariátegui**. Una visión de género. 2. ed. Lima: CEMHAL, 2016b.

GUARDIA, Sara Beatriz. **Mujeres de Amauta**. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2014.

GUARDIA, Sara Beatriz. **Mujeres peruanas: el otro lado de la historia**. 5. ed. Lima: Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina - CEMHAL, 2013.

MARIÁTEGUI, José Carlos. Heterodoxia de una tradición. **Archivos Chile**, Santiago: Centro de Estudios Miguel Enriquez, n.11, p.161-16, enero, 1986a.

MARIÁTEGUI, José Carlos. Las reivindicaciones del feminismo. **Archivos Chile**, Santiago: Centro de Estudios Miguel Enriquez, n.14, p.167-170, julio 1986b.

MARIÁTEGUI, José Carlos. **Mariátegui Total, Edición Conmemorativa del Centenario de José Carlos Mariátegui**. Lima: Empresa Editora Amauta, 1994, 2. Tomos.

MARIÁTEGUI, José Carlos. **Sete ensaios de interpretação da realidade peruana**. Prólogo: Florestan Fernandes. Sao Paulo: Editoria Alfa Ômega, 1975.

MAYER, Dora. Lo que ha significado la pro-indígena. **Revista Amauta**, Lima, n. 1, p. 20-22, sept. 1926.

PERU. **Constitución Política de la República Peruana de 1 de julio de 1826**. Lima: Congreso de La República, 1826. Disponible en: <http://leyes.congreso.gob.pe>. Acceso en: 22 enero 2021.

PERU. **Constitución Política de La República Peruana**. Dada por la convención nacional de 18 de marzo de 1828. Lima: Congreso de La República, 1828. Disponible en: <http://leyes.congreso.gob.pe>. Acceso em: 22 enero 2021.

Conversando com Sara Beatriz Guardia
Carmen Susana Tornquist

PERU. **Constitución Política de La República Peruana.** Dada por la convención nacional de 10 de junio de 1834. Lima: Congreso de La República, 1834. Disponible en: <http://leyes.congreso.gob.pe>. Aceso em: 22 enero 2021.

PERU. **Constitución Política de la República Peruana en Huancayo.** Dada por La convencion de 10 de marzo de 1839. Lima: Congreso de La República, 1839. Disponible en: <http://leyes.congreso.gob.pe>. Aceso em: 22 enero 2021.

PERU. **Ley 12391 de 5 septiembre de 1955.** Ley que otorga el derecho al voto y a La ciudadanía a la mujer peruana. Lima: Congreso de La República, 1955. Disponible en <http://http://www.congreso.gob.pe>. Aceso em: 22 enero 2021.

QUIJANO, Aníbal. Treinta años después: otro reencuentro. Notas para um debate. In: MARIÁTEGUI, José Carlos. **7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana.** Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2008.

Recebido em: 19/12/2020

Aprovado em: 23/12/2020

Universidade do Estado de Santa Catarina – UDESC
Centro de Ciências Humanas e da Educação - FAED

PerCursos

Volume 21 - Número 47 - Ano 2020

revistapercursos@gmail.com